

EL AMIGO

PERIÓDICO DE NOTICIAS, INSTRUCCION Y RECREO.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

UNA PESETA CADA CUATRO MESES EN TODA ESPAÑA.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Se suscribe en Madrid, en la Administracion, calle de Leganitos, 59, 2.º derecha, adonde se dirigirá toda la correspondencia; á nombre de D. Eduardo Sanchez y Rubio, y en la librería de Murillo, calle de Alcalá, núm. 7. La mano del número corriente, 70 céntimos. El número corriente, 5 céntimos; atrasado, 10.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

El pago de la suscripcion puede hacerse desde provincias en sellos de correos, carta-orden, letra ó libranza del Giro mútuo. Este último medio es el más expedito y seguro, por lo que deberá preferirse. Así, este como cualquier otro documento de giro, se extenderá precisamente á favor del Administrador de EL AMIGO.

EL QUE NO SABE ES COMO EL QUE NO VE.

Este periódico se propone tener al corriente de lo principal que pasa en el mundo, igualmente que instruir y deleitar, á las personas que no tienen tiempo ó dinero para leer periódicos diarios.

LA IGNORANCIA ES LA MADRE DE TODOS LOS ESCLAVOS.

APUNTES BIOGRAFICOS

DE DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

El dia 14 de Febrero del año 1600 nació en Madrid, siendo bautizado en la parroquia de San Martin, el mayer ingenio dramático de nuestra patria y uno de los mayores de la tierra, Don Pedro Calderon de la Barca. A los catorce años, es fama que componía ya comedias; á los diecinueve recibió en Salamanca el título de bachiller, á los veinticinco, se hizo soldado; tomando parte, como tal, en las legendarias guerras de Italia y Flándes. Obtuvo luego la merced de caballero del hábito de Santiago, y á la edad de cincuenta y un años se ordenó de sacerdote; debiéndose á su inspiración religiosa sus singulares y célebres Autos sacramentales, que se representaban al aire libre en las plazas y encrucijadas de las calles, sobre tabladros contruidos al efecto. Se sabe poco de su vida, como suele acontecer, por lo menos en España, con los hombres de más valía; pero no fué tan desconocido su génio, que no recibiese encargo de escribir comedias, para ser representadas en el Real Sitio del Buen Retiro; ni fué tampoco tan mal tratado, que no lograra ser nombrado capellan de honor del rey, que á la sazón lo era D. Felipe IV, y favorecido con una pensión en Sicilia.

Calderon no se eximió de la hinchazon de estilo que caracterizaba aquella época literaria, y en la cual tuvo tanta parte Góngora. Tambien hay que decir que sus versos resultan algunas veces premiosos, más que espontáneos; lo cual parece probar que si Calderon poseía el génio, que sabe pensar profundo y levantado, sentir vivo é imaginar con espléndidez, no gozaba tanto de esa como especial facultad de hallar la rima y vaciar el pensamiento dentro de la medida del verso, que es á lo que muchos atienden para tenerse por poetas; no siéndolo más, por eso, de lo que es arquitecto el artesano que moldea los gratos adornos del edificio ideado por aquél.

Calderon compuso tantas comedias, autos y entremeses, que se cree no bajen de 1.500, entre todos. Bien es verdad, que no sólo tuvo á su disposicion facultades extraordinarias, sino ochenta y un años de vida en que ejercitarlas á su sabor. Sus principales producciones son: *El Alcalde de Zalamea*, *La Vida es sueño*, *El Médico de su honra*, *La Devocion de la Cruz*, *Casa con dos puertas*, *El Mágico prodigioso*, *Las Armas de la hermosura* y otras.

Vivió y murió en Madrid, en la calle Mayor, actual núm. 89, en la fachada de cuya casa hay una lápida de mármol en que así consta.

CONVERSACIONES AL VUELO

UN SERVIDOR DEL PAIS.

Un anciano.—¿Y qué se hizo aquel tal Plácido, tan quimerista y tan bribón, que mató á su padre á disgustos?

Un hombre de pueblo.—¿Quién, el hijo del tío Sordo!

El anciano.—El mismo; que cuando no estaba preso le andaban buscando.

El de pueblo.—¡Tomal! Pues está hecho un caballero! segun dicen. Se metió en la política, y cuando vinieron los suyos...

El anciano.—¿Y quiénes son los de Plácido?

El de pueblo.—Eso sí que no le sé decir á usted. Pero él se marchó del pueblo, y hay quien dice que si tiene coche ó no le tiene...

El anciano.—Pues no se le envidie usted.

El de pueblo.—¡Yo, que le he de envidiar!

ARGUMENTO Y ESCENAS PRINCIPALES

EL ALCALDE DE ZALAMEA.

COMEDIA EN TRES JORNADAS

por DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

De paso para Lisboa, en donde se iba á coronar rey de Portugal el de España, D. Felipe II, llegan tropas de las de Flándes al pueblo de Zalamea, en Extremadura, del que era vecino acomodado un tal Pedro Crespo, hombre de carácter íntegro y varonil como pocos, y que tenía dos hijos: Isabel, dotada de hermosura y discrecion, y Juan, altivo y varonil á la manera de su padre. El capitán, D. Alvaro de Ataíde, es alojado en casa de Pedro Crespo; donde sabe por un tunante soldado llamado Rebolledo, que el patron ha hecho esconder en habitaciones desusadas á su hija y á su sobrina Inés, mientras haya militares en el pueblo. Rebolledo pica la curiosidad de su jefe, y conciertan entre ambos una estratagema, para que éste pueda conocer



Don P. Calderon
de la Barca

Retrato y facsimile de D. Pedro Calderon de la Barca.

á la bella escondida. Al efecto, finge Rebolledo tal demasia para con el capitán, que éste aparece obligado á tirar de la espada y perseguirle hasta el cuarto mismo de las jóvenes, donde Rebolledo hace el papel de guarecerse amedrentado. Atraídos por el ruido, llegan apresuradamente Pedro y Juan Crespo, y en vez de hallar al capitán airado contra su insolente inferior, le encuentran requebrando á Isabel, que se había adelantado á proteger á Rebolledo. Padre é hijo conocen la burla y se disponen á impedir que vaya adelante; mas el último de ellos, en su calidad de joven, pierde la prudencia y tiene ya más que palabras con el audaz capitán de Flándes, á tiempo que entra D. Lope de Figueroa, valiente y duro veterano, jefe del tercio de tro-

pa allí llegado; cuyo señor, enterándose de lo sucedido, manda que todos los soldados se retiren á sus alojamientos, so pena de la vida, y dispone que el capitán Ataíde cambie el suyo con él.

En la segunda jornada de la comedia, aparece Ataíde como enloquecido por la hermosura y la esquividad de Isabel, á la cual festeja y procura atraer; favorecido, al efecto, por el ladino Rebolledo y una mujerzuela, de mote Chispa, que sigue á este soldado á todas partes. Tras de varios enredos, el capitán logra robar á viva fuerza á Isabel; llevándosela á un monte, en donde la lóbreguez de la noche viene á encubrir el deshonor de la infortunada joven.

Al empezar la jornada tercera, se vé á Isabel correr por el monte tristísimo, huyendo á un tiempo de su bárbaro amante y de su airado hermano; el cual, si no llegó á tiempo de impedir el agravio, si de vengarle, hiriendo al capitán y quizá disponiéndose á hacer otro tanto con su misera hermana, si por acaso le ocurria ver en ella un cómplice del daño. Isabel, en su fuga, oyó los lamentos de su padre, á quien encuentra atado contra un árbol por los ladrones de su honra. La casualidad quiere que Pedro Crespo acabara de ser nombrado en aquel dia alcalde de Zalamea; y así es que, tomar posesion de su autoridad y de la persona del herido capitán, son una misma cosa. Quédase á solas con éste, y le pide la decorosa y natural reparacion del ultraje. Ataíde se niega. Crespo le suplica, hasta de rodillas, que se case con su hija; pero sólo consigue la mofa de su agraviador. Entónces, Pedro Crespo llama gente, prende en forma al capitán y abre contra él un proceso. Luego hace lo mismo con su propio hijo, como acusado de ser quien hirió á D. Alvaro de Ataíde, y obliga á su hija á firmar la querrela criminal contra su deshonorador. En vano Don Lope de Figueroa intenta amparar al capitán, defendiendo la excepcion de su fuero militar, y amenazando con usar de la fuerza. Vanamente dá á los soldados la orden de asaltar la cárcel y apoderarse del preso. Pedro Crespo, á la cabeza de sus labradores armados, resiste todas las intimaciones y toma una resolucion estrema para con el capitán. A este tiempo, el rey Felipe II llega á Zalamea; se presenta en medio de la conflagracion y pregunta el motivo. Pedro Crespo dice haber sentenciado al asesino de la honra de su hija. El rey aprueba la sentencia como justa, pero no por legal, y manda que el alcalde remita el preso al tribunal competente. Pedro Crespo dice que es ya cosa imposible. El rey quiere saber por qué, y Crespo manda abrir la puerta de una habitacion, donde aparece el cadáver del capitán Ataíde, agarrotado en una silla. El rey queda suspenso, como todos los presentes; pero absuelve de responsabilidad al alcalde de Zalamea. Isabel es puesta por su padre en un convento, y Juan se libra del castigo que éste le preparaba inflexible, yéndose de soldado con D. Lope de Figueroa, en cuyo tercio había sentado plaza.

La grandiosidad con que se retrata en este drama el choque entre los más puros sentimientos del corazon y la impureza odiosa, es sólo comparable á la tormenta, engendradora del fulgurante rayo y del granizo asolador. No hay más allá en el Arte. Y en cuanto hace al pensamiento cardinal del drama, el aplauso de las gentes sancionará siempre la verdad, en él contenida de que los mecanismos legales nada valen sin la conformidad con el sentimiento de justicia. Por todo ello, *El Alcalde de Zalamea* es inmortal.

EL ALCALDE DE ZALAMEA.

JORNADA PRIMERA.

ESCENA PRIMERA.

Campo cercano a Zalamea. REBOLEDO, CHISPA, SOLDADOS. REBOLEDO. Cuerpo de Cristo con quien Desta suerte hace marchar De un lugar a otro lugar Sin dar un refresco! TODOS. Amén.

Somos gitanos aquí Para andar de esta manera? Una arrollada bandera Nos ha de llevar tras sí? Con una caja...

Ya empezas? Que este rato que callo, Nos hizo merced de no Rompernos estas cabezas?

No muestres deso pesar, Si ha de olvidarse, imagino, El cansancio del camino A la entrada del lugar.

A qué entrada, si voy muerto? Y aunque llegue vivo allá, Sabe mi Dios si será Para alojar; pues es cierto Llegar luego al comisario Los alcaldes á decir Que si es que se pueden ir, Que darán lo necesario.

Responderles, lo primero, Que es imposible, que viene La gente muerta; y si tiene El concejo algun dinero, Decir: «Señores soldados, Orden hay que no paremos: Luego al instante marchemos.»

Por mí, muy poco me inquieta; Pero por esa pobreta, Que viene tras la persona...

Seor Rebolledo, por mí, Voacé no se afija, no; Que, como ya sabe, yo, Barbada el alma, naéi; Y ese temor me deshonra; Pues no vengo yo á servir Menos que para sufrir Trabajos con mucha honra.

Viven los cielos que eres Corona de las mujeres! Aquesa es verdad bien clara. Viva la Chispa!

Reviva! Calle.

ESCENA II. EL CAPITAN, EL SARGENTO, CAPITAN. Señor sargento, ¿ha guardado Las boletas para mí; Que me tocan?

Señor, sí. Y dónde estoy alojado?

En la casa de un villano, Que el hombre más rico es Del lugar, de quien después He oido que es el más vano Hombre del mundo, y que tiene Más pompa y más presunción Que un infante de Leon.

Bien á un villano conviene Rico aquesa vanidad.

Dicen que esta es la mejor Casa del lugar, señor; Y si va á decir verdad, Yo la escogí para ti, No tanto porque lo sea, Como porque en Zalamea No hay tan bella mujer.

Como una hija suya.

Pues Por muy hermosa y muy vana, ¿Será más que una villana Con malas manos y piés?

Patio ó portal de la casa de Pedro Crespo.

ESCENA VIII.

CRESPO, JUAN, EL SARGENTO. SARGENTO. ¿Vive Pedro Crespo aquí? CRESPO. ¿Hay algo que usted le mande?

Traer á su casa la ropa De Don Alvaro de Ataíde, Que es el capitan de aquesta Compañía que esta tarde Se ha alojado en Zalamea.

No digais más: eso baste; Que para servir á Dios, Y al Rey en sus capitanes, Está mi casa y mi hacienda. Y en tanto que se le hace El aposento, dejad La ropa en aquella parte, Y id á decirle que venga Cuando su merced mandare A que se sirva de todo.

El vendrá luego al instante. (Vase.)

ESCENA IX. CRESPO, JUAN. JUAN. ¿Que quieras, siendo tan rico, Vivir á estos hospedajes Sujeto? CRESPO. Pues ¿cómo puedo Excusarlos ni excusarme? JUAN. Comprando una ejecutoria. CRESPO. Dime por tu vida, ¿hay alguien Que no sepa que yo soy, Si bien de limpio linaje, Hombre llano? No por cierto. Pues ¿qué gano yo en comprarle Una ejecutoria al Rey? Si no le compro la sangre? Dirán entonces que soy Mejor que ahora? Es dislate. Pues ¿qué dirán? Que soy noble Por cinco ó seis mil reales. Y eso es dinero, y no es honra; Que honra no la compra nadie.

ESCENA X. ISABEL, INÉS.—CRESPO, JUAN. CRESPO. Hija, el Rey nuestro señor, Que el cielo mil años guarde, Va á Lisboa, porque en ella Solicita coronarse Como legítimo dueño: A cuyo efecto marciales Tropas caminan con tantos Aparatos militares Hasta bajar á Castilla El tercio viejo de Flándes Con un Don Lope, que dicen Todos que es español Marte. Hoy han de venir á casa Soldados, y es importante Que no te vean; y así, hija, Al punto has de retirarte En esos desvanes, donde Yo vivía.

ISABEL. A suplicarte Me dieses esta licencia. Venía. Yo sé que el estarme Aquí, es estar solamente A escuchar mil necedades. Mi prima y yo en ese cuarto Estaremos, sin que nadie, Ni aún el mismo sol, hoy sepa De nosotras.

Dios os guarde. Juanito, quédate aquí, Recibe á huéspedes tales, Mientras busco en el lugar Algo con que regalarles. (Vase.)

Vamos, Inés. INÉS. Vamos, prima; Mas tengo por disparate El guardar á una mujer, Si ella no quiere guardarse. (Vase Isabel é Inés.)

ESCENA XI. EL CAPITAN, EL SARGENTO.—JUAN. SARGENTO. Esta es, señor, la casa. Pues del cuerpo de guardia al punto pasa Toda mi ropa. SARGENTO. (Ap. al capitan.) Quiero Registrar la villana lo primero. (Vase.)

ESCENA XII.

EL SARGENTO.—EL CAPITAN. CAPITAN. ¿Qué hay, Sargento? ¿Has ya visto A la tal labradora?

Vive Cristo, Que con aqueso intento No he dejado cocina ni aposento, Y no la he encontrado.

Sin duda el villanchon la ha retirado. Pregunté á una criada Por ella, y respondiome que ocupada Su padre la tenia En ese cuarto alto, y que no habia De bajar nunca acá; que es muy celoso.

¿Qué villano no ha sido malicioso? Si acaso aquí la viera, Della caso no hiciera; Y sólo porque el viejo la ha guardado, Deseo, vive Dios, de entrar me ha dado Donde está.

Pues ¿qué haremos Para que allá, señor, con causa entremos, Sin dar sospecha alguna?

Sólo por tema la he de ver, y una Industria he de buscar.

Aunque no sea De mucho ingenio para quien la vea Hoy, no importará nada; Que con eso será más celebrada.

Óyela, pues, ahora. Di, ¿qué ha sido? Tú has de fingir...—Mas no; pues ha venido (Viendo venir á Rebolledo.) Ese soldado, que es más despejado, El fingirá mejor lo que he trazado.

ESCENA XIII. REBOLEDO, LA CHISPA.—DICHOS. CAPITAN. Pues ¿qué hay que se ofrezca?

Yo he perdido Cuanto dinero tengo y he tenido Y he de tener, porque de pobre juro En presente, pretérito y futuro. Hágaseme merced de que, por vía De ayudilla de costa, aqueso dia El alférez me dé...

Diga: ¿qué intenta? El juego del boliche por mi cuenta; Que soy hombre cargado De obligaciones, y hombre al fin honrado.

Digo que eso es muy justo, Y el alférez sabrá que ese es mi gusto. CHISPA. (Ap.) Bien le habla el Capitan. ¡Oh si me viera Llamar de todos yo la Bolichera!

Daréle ese recado. Oye, primero Que le lleves. De ti fiarme quiero Para cierta invencion que he imaginado, Con que salir espero de un cuidado.

Pues ¿qué es lo que se aguarda? Lo que tarda en saberse, es lo que tarda En hacerse.

Subir á ese aposento Por ver si en él una persona habita, Que de mí hoy esconderse solicita.

Pues ¿por qué á él no subes? No quisiera Sin que alguna color para esto hubiera, Por disculparlo más; y así, fingiendo Que yo riño contigo, has de irte huyendo Por ahí arriba. Entonces, yo enojado, La espada sacaré: tú, muy turbado, Has de entrarte hasta donde La persona que busco se me esconde.

Bien informado quedo. CAPITAN. (Alzando la voz.) ¿Qué es lo que espero, Que no doy muerte á un pícaro atrevido? (Desentena.)

Huyó, por el respeto que he tenido A esa insignia, Aunque huyas, Te he de matar.

CHISPA. Ya él hizo de las suyas.

Tente, señor. ESCUCHA. AGUARDA, ESPERA. Ya no me llamarán la Bolichera. (Vase el Capitan huyendo tras Rebolledo, el Sargento tras el Capitan; sale Juan con espada y después su padre.)

Cuarto alto en la misma casa.

ESCENA XV. REBOLEDO, que huye y se encuentra con ISABEL é INÉS; despues, EL CAPITAN y EL SARGENTO.

Señoras, pues siempre ha sido Sagrado el que es templo; hoy Sea mi sagrado aqueso, Puesto que es templo de amor.

¿Quién á huir de esa manera Os obliga? INÉS. ¿Qué ocasion Teneis de entrar hasta aquí? ISABEL. ¿Quién os sigue ó busca? (Salen el Capitan y el Sargento.)

Yo. Que tengo de dar la muerte Al pícaro ¡vive Dios! Si pensase... Deteneos, Siquiera, porque, señor, Vino á valerse de mí; Que los hombres como vos Han de amparar las mujeres, Si no por lo que ellas son, Porque son mujeres; que esto Basta, siendo vos quien sois.

No pudiera otro sagrado Librarle de mi furor, Sino vuestra gran belleza: Por ella vida le doy. Pero mirad que no es bien En tan precisa ocasion Hacer vos el homicidio Que no quereis que haga yo.

Caballero, si cortés Poneis en obligacion Nuestras vidas, no zozobre Tan presto la intercesion. Que dejes este soldado Os suplico; pero no Que cobreis de mí la deuda A que agradecida estoy.

No sólo vuestra hermosa Es de rara perfeccion; Pero vuestro entendimiento Lo es tambien, porque hoy en vos Alianza están jurando Hermosura y discrecion.

ESCENA XVI. CRESPO Y JUAN, con espadas desnudas; LA CHISPA.—DICHOS. CRESPO. ¿Cómo es eso; caballero? ¿Cuándo pensó mi temor Hallaros matando un hombre, Os hallo... ISABEL. (Ap.) Valgame Dios!

Requebrando una mujer? Muy noble, sin duda sois, Pues que tan presto se os pasan Los enojos. CAPITAN. ¿Quién nació Con obligaciones, debe Acudir á ellas, y yo Al respeto desta dama Suspendí todo el furor.

Isabel es hija mia, Y es labradora, señor, Que no dama. (Ap.) ¡Vive el cielo, Que todo ha sido invencion Para haber entrado aquí! Corrido en el alma estoy De que piensen que me engañan, Y no ha de ser.) Bien, señor Capitan, pudierais ver Con más segura atencion Lo que mi padre desea Hoy serviros, para no Haberle hecho este disgusto.

¿Quién os mete en eso á vos, Rapaz? ¿Qué disgusto ha habido?

Si el soldado le enojó,
¿No había de ir tras él? Mi hija
Estima mucho el favor,
De haberle perdonado,
Y el de su respeto yo.

Decid, de perderos vos?
Dando muerte á quien pensara:
Ni aun el agravio menor,
¿Sabeis, vive Dios, que es
Capitan?

En un dia nace un hombre
Y muere: luego pudiera
En un dia ver mi amor,
Sombra y luz como planeta,
Pena y dicha como imperio,

DON LOPE.
Mi poca salud me deja
Sin sospecha en esta parte.
CRESPO.
Aunque vuestra salud fuera,

¿Cómo habláis,

Tranquilidad y tormenta;

A tu hermana al punto, Juan.

(La conclusion en el próximo número.)

La llegada de las tropas francesas á las inmediaciones de Túnez y la presentación del general Breard al bey, exigiéndole firmase el tratado de paz con Francia, en el perentorio término de cuatro horas, parece haber dado fin á la cuestión promovida por los atropellos de los jrumires, ó krumirs, en la frontera argelina.

El despacho transmitido por el general citado al gobierno francés, con el laconismo propio del telégrafo, expresa que, á pesar de la resistencia del bey en aceptar las condiciones exigidas por Francia, por considerarse excesivas, firmó el tratado con la esperanza de que la nación francesa modificaría sus pretensiones y de que se haría la paz, abandonando el ejército expedicionario el territorio tunecino. Según ha manifestado en las Cámaras el gobierno francés, conseguido que ha sido el objeto de castigar á los jrumires y tomar garantías para el porvenir, acordará el regreso de las tropas, quedando sólo una parte de ellas en Beja y Biceria, hasta que sea firmado el tratado definitivo. Estas declaraciones han merecido el aplauso de los diputados y senadores.

El bey de Túnez, ha enviado al Sultán el siguiente telegrama: «El general francés vino á palacio con una fuerte escolta de caballería, con el objeto de que firmara el tratado en que Túnez se somete al protectorado de Francia. Me declaró que no abandonaría el Bardo sin obtener una contestación, y me concedió cuatro horas de plazo para decidirme. En vista de la presión que sobre mí se ejercía, y deseando evitar la efusión de sangre, firmé el tratado sin examinarlo ni discutirlo, declarando que sólo cedía por la fuerza.»

Continúa, sin embargo, la agitación entre la población musulmana. Varios personajes, influyentes en Túnez, han tratado de provocar disturbios, diciendo que el bey había firmado á la fuerza y á su pesar. Este ha mandado que fuesen arrestados en sus casas los principales promovedores de esta agitación; quedando guardados por centinelas de vista.

—Leído por el Sr. Boysset, en la Cámara de diputados de Francia, el dictamen de la Comisión de reforma electoral, se promovió al apoyarlo el mismo una acalorada discusión, con motivo de haber dicho que la Cámara había dado grandes pruebas de humildad respetando á todos los ministerios. El presidente, señor Gambetta, logró restablecer el orden, y el Sr. Boysset prosiguió diciendo, que cuando Gambetta preside arrastra al Parlamento adonde conviene á sus propósitos.

Sigue en el mismo estado la cuestión de la pequeña república de Andorra, en vista de que sus habitantes no ceden. Se siguen actualmente negociaciones entre España y Francia, con el fin de invadir el territorio andorrano, ocupar la capital y obligar á los revoltosos á someterse.

Se está instruyendo, por orden del Sultán actual, la causa referente al asesinato del sultán Abdul-Aziz. El tribunal está compuesto de ministros y de ulemas de alta jerarquía. Se espera ver aclarado el misterio de la muerte del desgraciado Abdul-Aziz, causada según se cree por asesinos que le abrieron las venas, para que se desangrase y poder fingir que se había suicidado. Dicese que antiguos ministros del sultán Mourad, están complicados en este grave asunto.

El general ruso, Ignatieff, encargado por el Czar de constituir un ministerio, ha tropezado con grandes dificultades para conseguirlo. Muchas de las personas invitadas á formar parte de él, rehusan; por causa, según se dice, de haber recibido anónimos, amenazándoles si aceptan los cargos ofrecidos. Ignatieff des empeñará la cartera de Ministro de la Gobernación, y al sustituir al general Loris Mélicoff, es claro el cambio de política de aquel imperio en contra del espíritu reformista que este hombre de Estado significaba.

—Se dice que ha sido preso un importante personaje nihilista, que había tomado parte en el asesinato del emperador Alejandro y en la construcción de la mina que se halló cargada de dinamita en una de las calles de San Petersburgo. A la prisión de este hombre de gerarquía va unida, á lo que parece, la de una mujer que está en caso análogo.

Al tener conocimiento el gobierno italiano del hecho de habérselo firmado el tratado de paz entre Francia y el bey de Túnez, ordenó á sus representantes en el extranjero que explorasen las intenciones de los respectivos gobiernos, con objeto de ver si era posible convocar una conferencia europea, ante la cual, y partiendo de la base de que la regencia tunecina forma parte del imperio turco, fuese invitada Francia á presentar el tratado del Bardo, como se hizo con Rusia cuando el de San Estefano, examinado por las potencias en el Congreso de Berlín. El príncipe de Bismark ordenó al embajador de Alemania en Roma, al tener noticia de las intenciones del gobierno italiano, que declarase que Alemania rechazaba toda idea de conferencia sobre Túnez.

Por otra parte, parece cierto que Inglaterra no se opondría á la anexión de Túnez al territorio francés en África. La fragata acorazada española, Zaragoza, ha recibido orden de abandonar las aguas de Túnez y regresar á España.

El incidente promovido por Mr. Brandlaugh el día

del actual, en la Cámara de diputados de Inglaterra que obligó al presidente de la misma á mandar que este representante electo fuese expulsado del salón y prohibida su entrada de nuevo en él, hizo que la Cámara, preocupada con este suceso, no prestara la atención que merecía la importancia de la interpelación anunciada por Mr. Parnell acerca de la prisión de Dillon, jefe de la Liga agraria. El Sr. Brandlaugh ha sido expulsado por no querer cumplir la prescripción legal del juramento, y á pesar del voto favorable del Ministerio, que no ha dado importancia á esta derrota. La ley agraria ha sido aprobada en la Cámara de los Comunes el día 20 del actual.

El gobierno italiano presidido por el Sr. Cairoli ha presentado la dimisión, por causa del desenlace y aspecto de los sucesos de Túnez. El Sr. Sella, encargado por el rey, de la formación del nuevo ministerio, pide que sea disuelta la Cámara. El rey no cree conveniente esta medida y se espera que la crisis sea larga y laboriosa. El Sr. Sella representa el partido conservador italiano, y esto aumenta la dificultad, pues que su nombramiento supone todo un cambio de política general. El nuevo ministerio ha sido acogido con grandes demostraciones de disgusto en varias poblaciones de Italia. Se temen graves sucesos y se han hecho muchas prisiones.

COSECHAS Y MERCADOS.

Nos dicen de Codoñera (Teruel) que el tiempo ha sido muy áspero allí en los días últimos, y que, debido á él, se han desmejorado los sembrados; habiendo subido el trigo dos reales en fanega; que las judías están á 26 reales fanega de 21 litros 40 centilitros (la castellana es de 55 litros y medio); el aceite á 9 pesetas 25 céntimos arroba; el vino tinto á 9 reales cántaro; la sal á 10 reales quintal, y el pan de dos libras á 7 cuartos.

Arévalo (Avila): trigo de 42 y 1/2 á 43 reales las 94 libras; centeno, á 28 las 90; cebada, de 19 á 20 fanega; algarrobas, 20 (comisionista D. Angel Mora).

Palencia: trigo de 40 á 41 reales las 92 libras, cebada, de 18 á 18 1/2 reales fanega acribada; centeno, de 27 á 27 1/2 idem; avena, de 13 á 13 1/2; garbanzos, de 160 á 200; alubias, de 82 á 84; titos, de 45 á 48.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca): trigo, de 37 á 39 reales fanega; cebada, de 18 á 20; centeno, de 25 á 26; algarrobas, de 15 á 17; guisantes, de 21 á 23; garbanzos, de 80 á 180.

La voz de la Mancha, de Ciudad-Real, se queja ya de sequía, aunque templada por el tiempo fresco. Merced á éste, las cebadas granan bien, pero al propio tiempo se perjudica la vida de la planta. Los precios, por consiguiente, tienden á subir; pero la duda de si vendrán ó nó las apetecidas lluvias de última hora y de lo que marcarán al fin los mercados de Castilla, tienen algo indeciso á cosecheros y compradores. El trigo candéal ha llegado en Ciudad-Real á 47 reales sobre vagón; el recio fluctúa entre 44 y 45 reales; patatas, 20 cuartos arroba.

Nuestro corresponsal D. Marcos Rubio confirma estas noticias y nos dice, á última hora, que se han llegado á pagar los candeales hasta 50 rs.; cebadas, de 18 á 19; centeno, de 28 á 30; garbanzos, de 100 á 120; anís, 75 á 80; vino, de 11 á 12 arroba; aceite, de 31 á 32, y patatas, de 3 1/2 á 4.

Lorca (Murcia): trigo, de 42 á 49 reales fanega, según clase; cebada, de 16 á 18; maíz, 23 á 24; garbanzos, 90 á 100.

Yecla (Murcia): trigo, de 45 á 50 reales fanega de 54 litros; cebada, de 17 á 18, aceite, de 32 á 33 reales arroba; espartos, de 24 á 50 reales quintal, según clase.

Zaragoza: trigo, de 24 á 39 pesetas cahiz, según clase; cebada, de 11 á 12; centeno, de 20 á 21. En Huesca se recela de la cosecha, por causa de la excesiva humedad y los fríos tardíos. El trigo se cotiza allí á 4 pesetas los 22 litros 46 centilitros; la cebada, á 1 peseta 56 céntimos; avena, 1,50; garbanzos de 16 á 17; aceite, de 35 á 40 reales arroba.

Jaca: trigo, de 14 1/2 á 16 reales fanega como la anterior; cebada, de 9 á 9 1/2; avena, de 6 1/2 á 7; patatas, 4 reales arroba; aceite, de 42 á 44 reales arroba.

Tarragona: trigo, de 19 á 22 1/2 pesetas los 70 litros 80 centilitros; aceite, de 12 á 16 reales los 4 litros 13 centilitros; vinos superiores del Priorato, de 10 á 11 duros los 12 litros 60 centilitros; idem bajos, á 8 1/2.

En la Rioja están buenos los viñedos, no obstante los cambios que ha habido en la temperatura; los cuales, así como las tormentas, sólo han perjudicado en algunas localidades. Los precios, sin variación digna de notarse.

El plomo ha mejorado en Londres, pues el día 18 del corriente se cotizó á 14 libras 5 chelines, sin plata, y 14 libras, 2 chelines 6 peniques, con ella. La plata á 51 1/2.

NOTICIAS GENERALES.

—Advertimos á los forasteros en Madrid, que tengan cuidado con los ladrones tomadores y timadores.

—Parece seguro que el establecimiento correccional de jóvenes delincuentes, que ha de erigir la Sociedad formada al efecto en Madrid, se levantará en terrenos de Carabanchel, cedidos al efecto por su propietario, señor marqués de Casa-Jimenez, tan conocido por sus rasgos de patriotismo y amor al bien.

—Ha sido aprobada por la Junta de Asociados, una partida de 25.000 pesetas, en el presupuesto próximo para dar comienzo á la construcción de cuatro nuevas escuelas municipales en Madrid.

—Las activas gestiones de la Junta Directiva del Círculo de la Union Mercantil y las del bibliotecario de dicho centro, están dando resultados tan satisfactorios, que la nascente biblioteca del Círculo será digna en breve de la importancia de esta Sociedad.

—Las sociedades de niños para la protección de los nidos de pájaros, van tomando mucho incremento en Cataluña.

—La Aduana de Irun ha producido en el mes de Abril último 928,496 pesetas, ó sean 3,595 más que en igual fecha del año anterior.

—Se ha resuelto que las barcas pescadoras no necesitan patente para entrar y salir de los puertos.

—Un importante periódico industrial francés, órgano de la Sociedad francesa de Estadística universal, habla con gran elogio de los trabajos de mazapan remitidos á ella, para su examen, por el conocido industrial de Madrid, D. Carlos Prast. Nuestro colega parisien habla con encomio de las condiciones artísticas de los dos pasteles remitidos por el Sr. Prast, y espera que este aclimatará en Francia un género de dulce tan delicioso, y allí poco menos que desconocido.

—El Porvenir, de Leon, refiere el hecho de que un infame matrimonio de Villafranca del Bierzo ha abandonado por cien pesetas anuales una hija suya de doce años á un truhan, que, haciendo el papel de padre, imploraba la caridad pública y así la ha llevado hasta Francia, donde la abandonó so pretexto de que la dicha niña, llamada Camila Camuñas, no le ganaba ya lo que antes. El cónsul español en Vessier recogió á la desdichada niña y la ha remitido al Gobernador de la provincia de Leon, que suponemos no la habrá devuelto á tan desnaturalizados padres.

—Suecia, que solo tiene cuatro millones de habitantes, posee una Academia Real de Agricultura, mas un Instituto y 27 escuelas prácticas de este ramo fundamental de conocimientos.

—El periódico El Siglo calcula en 38 millones de pesetas la riqueza ocultada por las solas cuatro provincias de Cataluña. La magnitud de este mal debe ser muy considerable, sumadas las ocultaciones de toda la nación.

—El Ministerio de la Gobernación ha dedicado 4000 pesetas al socorro de los infelices niños de las penadas en la casa-galera de Alcalá de Henares, á los cuales atiende también la Sociedad protectora de los niños.

—Parecen estar próximos á ser un hecho los importantes caminos de hierro de Huelva á Zafra y de Olot á Gerona.

—Leemos en un periódico que, por término medio, se conceden cien privilegios de invención mensuales por el Ministerio de Fomento de España; lo que supone un movimiento industrial mucho más vivo que anteriormente.

—Los agricultores de las islas Canarias siguen plantando mucha caña de azúcar.

—La industria de Alcoy ha producido en 1880 la respetable cantidad de 35.000 piezas de tegidos de lana de dos cabos. En el presente año se espera que no baje de 300.000 metros el aumento de esta clase de tegidos.

—Las galerías del patio de Colon, del ministerio de Ultramar, se están habilitando para Museo ultramarino.

—Hemos recibido los interesantes catálogos de los libros antiguos y modernos que se encuentran en las librerías de los Sres. Herederos de J. Rodríguez (Olivé, 6 y 8), y D. S. Perez Junquera (Salud, 14), de Madrid. Tanto una como otra de ambas casas publican sistemáticamente estos curiosos boletines bibliográficos, los cuales, en union del que mensualmente dá á luz el Sr. Murillo, comprensivo de todas las nuevas publicaciones de España, y de los análogos que también editan en Madrid los conocidos libreros señores Cuesta y Fé, sirven para dar testimonio del gran incremento que el importantísimo ramo de la librería está adquiriendo entre nosotros.

—El Diario de Avisos de Zaragoza publica una carta de su corresponsal en Mataró (Barcelona), dando á conocer una especie de patata que dá tres cosechas al año. La semilla ha venido de la Australia. Hechó la primera siembra en 18 de Enero de 1880; se levantó la cosecha en 20 de Abril. A los cuatro días se sembró de nuevo, y se cosechó el 26 de Julio. El 1.º de Agosto se volvió á sembrar, y se cogió la tercera cosecha en los días 29 y 30 de Octubre. En tierras de un rico propietario de Valencia, llamado Sr. Biosca, se ha hecho la siembra el día 8 de Octubre último y se han recolectado patatas riquísimas el día 10 de Enero del presente año; las cuales han sido enviadas á Paris, y vendidas allí al precio de 2 pesetas 28 céntimos el kilo (2 libras), haciéndose desde allí nuevos pedidos, con gran asombro de ver patatas nuevas en invierno. Estas patatas, con una Memoria sucinta, han sido remitidas al extranjero por el corresponsal del Diario de Avisos de Zaragoza, y ahora mismo figurarán en la Exposición de la villa de Cahors (Francia). No sabemos si también lucirán en la de horticultura ó en la de plantas que se preparan en Madrid.

—Continúan con actividad los estudios y preparativos de toda clase para la construcción del enorme túnel que se proyecta abrir entre Inglaterra y Francia, á través del estrecho de Calais y, consiguientemente, por debajo del mar en una extensión de treinta y un kilómetros. A muchos ha parecido esto una locura; pero trabajan por realizarla hombres muy cuerdos,